ACTA No.4145.020.14.70.598	FECHA:	29/ jun /2022
	HORA INICIAL:	08:00 a.m.
	HORA FINAL:	10:00 a.m.
OBJETIVO: Realizar la evaluación semestral de la implementación de la PPSS y conocer el componente de participación social en el Plan Decenal de salud	LUGAR: Edificio 124 salón 106. Universidad del Valle	

ASISTENTES: Maritza Ospina - Contratista, Ana Lucia Angulo Ríos – Contratista, Geiler Andrés Mosquera – Contratista (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de pendientes.
2. Evaluación semestral de la implementación de la PPSS.
3. Componente de participación en el Plan Decenal.
4. Varios.

DESARROLLO:

Siendo las 08:00 a.m. se dio inicio a la reunión presencial con el saludo de bienvenida para todos los participantes, posteriormente Claudia Pineda expuso los objetivos de la reunión: realizar la evaluación semestral de la implementación de la PPSS y conocer el componente de participación social en el Plan Decenal de Salud.

1. Revisión de pendientes:

Claudia Pineda explicó que dentro de los compromisos estaba establecido subir evidencias de las actividades realizadas por cada eje del plan de la PPSS, este era un compromiso de todos al 30 de junio. La revisión del cumplimiento de esta tarea era realizada anteriormente por el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

grupo de Participación Social pero la propuesta es que todos los participantes de la mesa participen en esa revisión en el ejercicio que se va a realizar por subgrupos en esta reunión.

Geiler Mosquera: explicó que hay muchos grupos que ya hicieron la socialización y no han subido las actas o están en otras carpetas.

Claudia Pineda: el segundo compromiso era diligenciar la matriz PROPAR, el plazo también es hasta el 30 de junio para cumplir con los compromisos establecidos con Participación Ciudadana. En la ultima revisión del 28 de junio se ve evidenció que faltan los proyectos de Enfoque Diferencial, Aseguramiento y otros. También explicó que, si no se cumple con este compromiso, se tendría que afrontar los hallazgos y los planes de mejoramiento y la responsabilidad recaerá sobre toda la Secretaría de Salud.

2. Evaluación semestral de la implementación de la PPSS.

Claudia Pineda dio las instrucciones para que se conformaran 5 subgrupos cada uno liderado por un integrante del equipo de Participación Social y con la disponibilidad de un computador para revisar cada uno de los 5 ejes de la PPSS. Se asigno un tiempo de 25 minutos para desarrollar el ejercicio y a cada subgrupo se le entregaron las siguientes preguntas orientadoras para la revisión:

1. Identifique los avances o resultados en cada eje de la PPSS de acuerdo con la planeación. (Frente a la meta planeada para la vigencia que hemos cumplido).

2. Cuáles han sido los aspectos facilitadores y los obstáculos para el cumplimiento de los ejes de la política.

3. Cuales son las recomendaciones o sugerencias para el cumplimiento de los ejes de la política.

Posteriormente cada subgrupo expuso los resultados de la revisión:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eje 5: Son 4 líneas de acción. La meta es lograr que la ciudadanía influya en la toma de decisiones de la gestión pública.

E5La. Diseñar proyectos de situado fiscal cumpliendo con la metodología temporal en planificación: Meta 8 proyectos de situado fiscal. En el drive no hay evidencias, los responsables de subir las evidencias son Salud Mental, Enfoque diferencial y Entornos. El propósito es que la comunidad participe en proyectos de situado fiscal y los grupos funcionales de la SSPD es acompañarlos en su diseño.

E5Lb. Capacitación en planeación participativa implementada: 100% cumplimiento. Se cuenta con guías en planeación participativa.

E5Lc: Encuentros de concertación de la mesa técnica de indígenas desarrollada: Corresponde a Enfoque Diferencial, hay 1 acta de marzo, faltan evidencias.

E5Ld. Espacios dinamizados para la toma de decisiones: COVECOM tiene evidencias al día, Salud mental si lo han trabajado, pero no han subido evidencias, Participación social falta actualizar evidencias.

Facilitadores: organización y seguimiento en acompañamiento a la implementación de la política. Claridad en las indicaciones dadas en el espacio. Contar con grupos organizados en los territorios para el trabajo coordinados por los profesionales. Líneas claras desde la política de PPSS.

Obstáculos: Limitado tiempo para trabajar con los grupos el tema de participación social (existen otros temas), disponibilidad de tiempo de los profesionales que participan en la mesa por múltiples obligaciones, falta de incentivos concretos para la participación.

Recomendaciones: implementar los ejes (incentivos), ejecutar acciones efectivas que consoliden el cumplimiento de los ejes, fortalecer el nivel de gestión por parte de las directivas que faciliten el cumplimiento del plan, fortalecer acompañamiento en terreno por parte de los equipos de participación social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eje 4: Fortalecimiento del control social a los actores comunitarios e institucionales frente a los recursos públicos.

E4La: actualizada al día hasta mayo. Falta reportar junio.

E4Lb: en el cronograma programadas no hay informe de avance en mayo. Faltan evidencias de socialización de proyectos (SAC, adultez y vejez, materno perinatal, salud ambiental (propar), vigilancia (está en propar), salud mental, enfoque diferencial y vacunación).

E4Lc: No esta diligenciado en el cronograma (falta acta identificación de actores a los que se le realiza acompañamiento.

E4Ld: falta acta que define los contenidos de capacitación, subir guías de módulo de análisis de información, listado de lideres.

E4Le: faltan todas las evidencias, cronograma.

E4Lf: falta actualizar la matriz cronograma (falta evidencia recursos a publicar y evidencias de publicación.

Resultados: se cuenta con módulos completos relacionados con los temas de control social comunitario e institucional y análisis de información para utilizar de acuerdo a las necesidades en estos temas. Se cuenta con socialización de proyectos a nivel interno y a la ciudadanía de manera mas organizada y con seguimiento, todos pueden compartir y participar. Se visibilizan los procesos de participación social en redes sociales. Se visibiliza mas el trabajo realizado con veedurías a nivel de salud. A nivel general los grupos de valor se han acercado y reconocido la importancia de la PPSS.

Facilitadores: La posibilidad de la virtualidad, la rigurosidad y guía del trabajo organizado por el grupo de participación social, la organización del drive, el que se halla incluido como obligaciones contractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Obstáculos: Es necesario tener mas claridad con respecto al drive en lo relacionado con la posición de las evidencias (plan PPSS y PROPAR), disponibilidad de los participantes para cumplir con las reuniones, se deben mejorar los tiempos para la subida de las actas al drive.

Recomendaciones: Mejorar la convocatoria y procurar realizar las reuniones presenciales.

Eje 3. Impulso a la cultura de la salud. Proyectos PIC. Responsabilidad de Enfoque Diferencial. Se tienen 7 líneas de acción. Programadas a junio: 5. Ejecutadas a junio: 5. Cumplimiento 100%.

E3Lb: es responsabilidad de enfoque diferencial, presenta evidencias de acuerdo a lo planeado (acta estudios previos fortalecimiento cultura de vejez y envejecimiento activo).

E3Lc: es responsabilidad de IAJ, presenta evidencias a junio. Cambio noción de grupo de valor de grupo gestor (Promueve lo comunitario al interior de las sedes) a agentes sociales de cambio (la misma noción, luego de la pandemia se brinda una capacitación en tejido social, DS y R, violencia, comunicación asertiva y proyecto de vida, cultura del autocuidado de la salud).

E3Ld: es responsabilidad de Entornos para la Vida, presenta evidencias de los trimestres 1 y 2. Se ha retomado la presencialidad, se reactivaron acciones educativas y operativas en el territorio articulándose con instituciones.

E3Le: se socializó en IAJ, Entornos, Salud Mental. Es necesario fortalecer en los funcionarios la responsabilidad de la transversalidad de la política.

Facilitadores: Orden en el desarrollo de las acciones (plan, directrices claras), articulación para la visualización de las acciones.

Obstáculos: reducción de personal, redistribución de personal.

Recomendaciones: mas organización en el drive, se confunden las carpetas del Plan PPSS y Plan de Participación Ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eje 2:

E2La: evidencias al día.

E2Lb: salud mental, Enfoque Diferencial y Ruta IAJ programada a noviembre.

E2Lc: evidencias al día. Micrositios.

E2Ld: solo falta publicar el boletín en la pagina web porque comunicaciones lo esta revisando y debe estar subido a junio 30, de 4 tareas se han desarrollado 3.

E2Le: caracterización, las 3 tareas programadas a junio están cumplidas, las dos restantes son para octubre.

E2Lf: Enfoque diferencial a partir de julio.

E2Lg: A cargo de Liliana Otalvaro, está pendiente.

E2Lh: Cumplimiento al 100%.

E2Li: pendiente.

Resultados: apropiación progresiva de la mesa de lineamientos. Resultado de la participación se evidencia el cumplimiento con mas del 80% de ejecución.

Facilitadores: constancia y permanencia en los procesos.

Obstáculos: capacitación permanente sobre ciclos de acción comunitaria, es un proceso largo, comunas distintas, características se deben ajustar a particularidades.

Recomendaciones: Permanencia en los territorios, seguimiento a casos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eje 1: Fortalecimiento institucional

E1La: evidencias al día.

E1Lb: falta oficio o acta para la gestión de la capacitación.

E1Lc: evidencias al día.

E1Ld: evidencias al día.

E1Le: sin evidencias.

E1Lf: falta actualizar y adjuntar las actas. Adjuntar presentaciones.

E1Lg: falta directorio de funcionarios, actas u oficios para diligenciar matriz PROPAR, acta socialización de proyectos. Matriz de cronograma.

E1Lh: no hay evidencias (enfoque diferencial).

E1Li: evidencias al día.

Facilitadores: Hay un espacio concertado cada 15 días. Hay funciones y responsabilidades definidas para cada tarea. Se lograron establecer metas para la implementación. Inclusión de la participación en las obligaciones contractuales.

Obstáculos: No se cuenta con recursos suficientes para la ejecución de los proyectos referentes a participación. Falta compromiso de los tomadores de decisiones.

Recomendaciones. Destinar recursos para los proyectos del sistema general de participación.

Una vez finalizada la socialización del ejercicio, Claudia Pineda explicó que por cuestiones de tiempo se debía dar por finalizada la reunión quedando pendiente para la próxima reunión la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

socialización del Plan decenal en salud pública. Pero se le va a solicitar a Liliana que envié el documento borrador al grupo para avanzar en su revisión.

También hizo la recomendación de hacer el diligenciamiento de la Matriz Propar para los proyectos de inversión porque sino se cumple con este compromiso antes del 30 de junio se tendrán hallazgos que serán responsabilidad de todos los funcionarios de la SSPD.

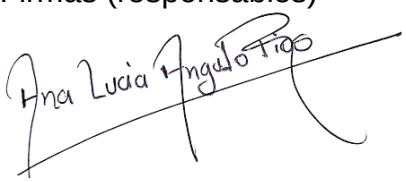
María Fernanda recordó la importancia de incentivar la caracterización de actores comunitarios, se tiene plazo hasta el 15 de agosto.

Siendo las 10:00 a.m. se dio por finalizada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración del acta de reunión	Ana Lucia Angulo Ríos	29/jun/2022
Enviar el borrador de Plan decenal en salud pública al grupo	Liliana	29/jun/2022
Diligenciar la matriz PROPAR	Todos los asistentes a la mesa	29/jun/2022

Firmas (responsables)



ANA LUCIA ANGULO RIOS
Contratista
Grupo Vigilancia y Demografía en Salud Pública
Secretaria De Salud Pública Distrital

NOTA:
Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio, y acta compuesta por cuatro (04) folios.

Elaboró: Ana Lucia Angulo Ríos – Contratista
Revisó: Nombre – Cargo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSION	002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.030.8.37

FECHA: 29 JUN 2022
HORA INICIAL: 08:00 a.m
HORA FINAL: 10:00 a.m
LUGAR: Edificio 104. Salon 106. Universidad del Valle.

OBJETIVO: Realizar la evaluación semestral de la implementación de la PPSS y conocer el componente de participación social en el Plan Decenal de Salud.

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Maritza Ospina C.	SSPD-Equipo IAT	3137374518	maritza.ospina@cali.gov.co	
2	Ana Lucia Angulo Rios	VDSP - SSPD	3043524688	ana.angulo@cali.gov.co	
3	María Isabel Castaño B	SSPD- Participación	3178864082	mariaisacastano6@gmail.com	
4	Geiler Andres Mosquera P.	SDS - Part. Social	3202015925	geilerandres.mosquera@gmail.com	
5	Zaira Delgado Solarte	SSPD. M.P.P.I.	3187342934	zairadesol@gmail.com	
6	Nubia Milena Duque A.	SDSC. GSA. Entornos	3007834168	nubia.duque@cali.gov.co	
7	Maria Fernanda Gutiérrez	SSPD-Participación	3007834956	mefernanda@gmail.com	
8	Liliana Cortés Ochoa	SSPD-Participación	3147682063	lilianacortesochoa@gmail.com	
9	Yessenia Hernández G.	SSPD - AyV - MB	3195901112	yessehndz98@gmail.com	
10	Wilmar Caicedo B	SSPD GSA 1 VC	3017490119	wilmar.caicedo@cali.gov.co	
11	Mónica Mosquera	SSPD-GMPI	3145310502	monica.mosquera.val@cali.gov.co	
12	Mirdell Torres	SSPD - SM	3155751146	mitoal70@hotmail.com	
13	Claudia Fernanda Pineda	SSD - Participación	3177692708	Claudia.Pineda@cali.gov.co	
14	Ling María Alvarez Q	SSPD - IAT	3122593371	lina.alvarez@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.